

LA MINISTRA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **ROBERTH MAURICIO PROAÑO CIFUENTES**, Coordinador General de Innovación, asistió a la “**Consulta Regional sobre Políticas Públicas en Semillas en América Latina**”, evento que se desarrolló en la ciudad de Santa Cruz-Bolivia, del 26 al 30 de agosto de 2012.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida y retorno, fueron cubiertos por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), lo relacionado con viáticos y otros, fueron cubiertos en su totalidad por el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 20460 de 27 de agosto de 2012, que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al ingeniero **ROBERTH MAURICIO PROAÑO CIFUENTES**, Coordinador General de Innovación, quien participó en la “**Consulta Regional sobre Políticas Públicas en Semillas en América Latina**”, indicado en el primero de los considerandos.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **10 SEP 2012**



ECO. SILVANA VALLEJO PAEZ

Ministra de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (s)